

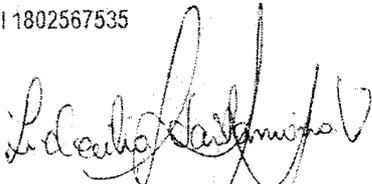
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO LOGIC TAGAVASEN CELEBRADA EL
28 DE MARZO DEL 2016**

En la ciudad de Quito a los veinte y treinta y un días de marzo del año dos mil diez y siete, a las siete y treinta p.m. de la tarde, en las oficinas de la empresa situada en la calle Mulalillo S 22 135 intersección Chumunde, se reúne la Junta General de Accionistas de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO LOGIC TAGAVASEN, con la concurrencia de los siguientes SANTAMARIA VOZMEDIANO CECILIA CELESTE por sus propios derechos, propietaria de cinco acciones ordinarias, nominativas de un valor nominal cada una de treinta dólares de los estados unidos de norte América, pagadas el cien por ciento de su valor, VACONEZ LARA NELSO LAUTARO por sus propios derechos, propietaria de nueve acciones ordinarias, nominativas de un valor nominal cada una de treinta dólares de los estados unidos de norte América, pagadas el cien por ciento de su valor, ENCALADA PALADINES NIVARDO VINICIO por sus propios derechos, propietaria de una acción ordinaria, nominativa de un valor nominal cada una de treinta dólares de los estados unidos de norte América, pagadas el cien por ciento de su valor, VASCONEZ LARA MARIO RIMAEL, por sus propios derechos, propietaria de ocho acciones ordinarias, nominativas de un valor nominal cada una de treinta dólares de los estados unidos de norte América, pagadas el cien por ciento de su valor, PATINO VAZQUEZ FANNY YOLANDA, por sus propios derechos, propietaria de diez acciones ordinarias, nominativas de un valor nominal cada una de treinta dólares de los estados unidos de norte América, CASCO NUNEZ FRANKLIN SAMUEL, por sus propios derechos, propietaria de una acción ordinaria, nominativa de un valor nominal cada una de treinta dólares de los estados unidos de norte América, pagadas el cien por ciento de su valor, CASCO NUÑEZ JAIME VINICIO, por sus propios derechos, propietaria de una acción ordinaria, nominativa de un valor nominal cada una de treinta dólares de los estados unidos de norte América, pagadas el cien por ciento de su valor. Preside la sesión en SR. SANCHEZ EDWYN, y actúa como secretaria de la Junta la SRA. CECILIA SANTAMARIA, quien hace la constatación del quorum con el 58.31%. El Sr. Presidente, después de instalar la asamblea que hay una justificación por parte de la SRA, Gerente que por motivos de fuerza mayor no puede asistir, para lo cual designa al Sr. Presidente su voz y voto en la Junta. Por medio de la Sra. Secretaria se da lectura al informe de Gerencia y del Comisario, los cuales van adjuntos a esta Acta. El Sr. Presidente, cede la palabra al Sr. Ing. Julio Gómez, Contador de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO LOGIC TAGAVASEN S.A. El Contador, procede a leer el Balance General al 31 de diciembre del 2016. Después de haber escuchado el balance y el informe de comisario, queda aprobado de forma unánime el Balance del ejercicio económico del año 2016. Luego el Sr. Presidente da un receso de treinta minutos para redactar el Acta correspondiente y se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada, con lo que se declara concluida la sesión, para constancia firman los asistentes presentes.

Quito, marzo 31 del 2017



SR. SANCHEZ SANCHEZ EDWIN
CI 1802567535



SRA. SANTAMARIA V. CECILIA CELESTE
SECRETARIA ADHOC